

## ENAMI y CODELCO cierran compraventa por el 10% de Quebrada Blanca

Como “robusto, justo y conforme a una valorización de mercado” fue calificado el contrato de compraventa suscrito entre ENAMI y Codelco con respecto a la venta del 10% de participación que la Empresa Nacional de Minería posee en Quebrada Blanca, operada por la canadiense Teck.

El contrato, que fue aprobado en los respectivos directorios de ambas empresas estatales, fue cerrado en un precio de US\$ 520 millones de los cuales se establece un pago a ENAMI contra la firma de contrato por US\$182 millones, correspondiente al 35% del total, mientras que los US\$338 millones restantes serán pagaderos en un plazo máximo de 120 días. Dentro de ese plazo se completarán ciertos hitos y condiciones habituales para este tipo de transacciones.

Acorde a la naturaleza de empresas del Estado de ambas firmantes y al rol que cumplen en desarrollo de la minería pública y especialmente, las funciones de fomento que desempeña la

ENAMI, además las partes acordaron un amplio convenio de colaboración.

Entre las acciones que podrían desarrollar el convenio, que busca reforzar el apoyo a la pequeña minería y destacados proyectos de futuro de ENAMI, se considera evaluar el disponibilizar propiedad minera para la pequeña minería y profundizar traspaso de pertenencias; colaboración en iniciativas del negocio de fundición y refinación, incluido el Proyecto de Modernización FHVL; en la exploración, extracción y beneficio de litio y en logística de abastecimiento y venta de productos mineros y ácido sulfúrico; compartir buenas prácticas y transferencia tecnológica entre ambas empresas, y en el tratamiento de residuos y subproductos.

Para el vicepresidente ejecutivo de ENAMI, Iván Mlynarz, esta transacción



“significa un acuerdo justo, enmarcado en el plan de sostenibilidad financiera diseñado para mantener las operaciones de la empresa y que permita sanear en parte, la deuda que arrastra por años, ya que de US\$740 millones se reduce a US\$250. Este es un contrato que asegura la participación del Estado en Quebrada Blanca y que a ENAMI le permitirá seguir cumpliendo su rol único de fomento a la pequeña y mediana minería del país”.